

Buenas Prácticas en...

EL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y ATENCIÓN TEMPRANA DE ASTRAPACE

Nombre de la entidad: ASTRAPACE, Asociación para el tratamiento de personas con parálisis cerebral y patologías afines.

Federación a la que pertenece: FEAPS Región de Murcia.

Promotor/es de la buena práctica: Francisco Alberto García Sánchez (coordinador Dpto.), Pilar Mendieta García (directora técnica) y Lola Rico Mira (responsable Calidad).

Persona/s de contacto: Francisco Alberto García Sánchez (coord. dpto.)

Periodo en el que se ha desarrollado: Desde 1994 hasta la actualidad.

Otros datos que se consideren relevantes:

LA BUENA PRÁCTICA

El Departamento de Investigación de ASTRAPACE, coordinado por un profesional externo a la asociación (profesor de universidad), supone un servicio integrado en la estructura de la asociación. Inicialmente más vinculado a sus dos servicios de Atención Temprana (AT) de la Región de Murcia, poco a poco, se ha ido abriendo, cada vez más, al resto de la organización. A él pueden acceder y hacer demandas de asesoramiento o propuestas todos sus profesionales. A la vez, el pro-

pio Departamento tiene capacidad de proponer actuaciones a profesionales concretos, a la propia dirección técnica, gerencia o Junta Directiva de la asociación, siempre encaminadas a fomentar el reciclaje de los profesionales de la asociación, potenciar la calidad de los servicios prestados o promover y facilitar la divulgación del conocimiento.

Objetivos

- Incitar, fomentar y promover la formación de los profesionales que desarrollan su labor en ASTRAPACE, a través de su participación en proyectos de investigación y mediante la organización de seminarios, cursos, grupos de trabajo, etc.
- Fomentar y contribuir a desarrollar sistemas de evaluación continua, tanto de la satisfacción de los clientes como de los programas de intervención desarrollados, con el fin de detectar aspectos susceptibles de mejora e incrementar la calidad de los servicios.
- Fomentar y desarrollar investigación interdisciplinar sobre temas relacionados con los intereses de ASTRAPACE y su población: atención temprana (AT), discapacidad infantojuvenil, trastornos neuromotores y patologías afines, características biopatológicas, modalidades de tratamiento, etc.
- Difundir, a través de informes científicos, los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas y los modelos desarrollados.

Acciones desarrolladas

La experiencia se concreta en la realización de tres tipos de actuaciones vinculadas siempre con lo que serían criterios de calidad en una institución como la nuestra, y que podemos diferenciar en tres tipos, según éstas estén encaminadas a:

- a) Fomentar el reciclaje del personal técnico de la asociación: bien sea fomentando su participación activa en seminarios de trabajo o reuniones técnicas de régimen interno, o bien incitando y facilitando, por ejemplo, la lectura de documentación previamente seleccionada por su actualidad o interés intrínseco para

nuestros profesionales.

- b) Potenciar la calidad de los servicios prestados por la asociación: a través del diseño y ejecución de estrategias de evaluación.
- c) Divulgar y fomentar la divulgación del conocimiento, tanto de resultados de investigación sobre AT y sobre el mundo de la discapacidad, como de modelos de intervención y herramientas que puedan ser de utilidad en estos campos de trabajo para otros profesionales: a través de la presentación de contribuciones a eventos científicos y la publicación de textos técnicos y científicos en revistas especializadas.

ANTECEDENTES, DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN

La Asociación para el Tratamiento de Personas con Parálisis Cerebral y Patologías Afines (ASTRAPACE), que comenzó a funcionar como centro de AT en mayo de 1980, siempre ha atendido, a pesar de su denominación, a un heterogéneo grupo de niños: trastornos neuromotores, síndromes plurimalformativos, enfermedades heredo-degenerativas, algunas cromosomopatías y niños de riesgo biológico o socio ambiental (Mendieta y García Sánchez, 1994; Castellanos, García Sánchez y Mendieta, 2000b).

Actualmente (2008), ASTRAPACE dispone en un Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT) en Murcia capital, con 24 profesionales dedicados a labores de atención directa, dirección técnica y coordinación; y un CDIAT en Molina de Segura, con 8 profesionales más (para mayor detalle ver, en este mismo volumen, la buena práctica presentada por Pilar Castellanos Brazález sobre la coordinación con Escuelas Infantiles desde el centro de AT de ASTRAPACE). A este equipo se suma la figura del coordinador del Dpto. de Documentación, Investigación y Desarrollo, instaurada oficialmente, por acuerdo de la Junta Directiva de la Asociación, en octubre de 1994.

En la creación y desarrollo de este departamento ha estado siempre presente la idea de la importancia de fomentar, a pesar de sus dificultades, la investigación en el mundo de la discapacidad y en AT. Esta idea, que reiteradamente hemos defen-

dido (García Sánchez, 2002, 2004, 2005), encuentra apoyo en diferentes argumentos clave:

1. Entender que la evolución y el desarrollo de cualquier disciplina van a estar siempre ligados al progreso de la investigación en ese terreno.
2. Una ética profesional que nos debe llevar a guiar nuestra práctica cotidiana de acuerdo a avances empíricamente contrastados, así como contribuir a dichos avances.
3. La necesidad de potenciar un modelo científico-profesional, donde los profesionales busquen integrar una orientación investigadora en su práctica cotidiana, o al menos una práctica reflexiva en su quehacer profesional (Kanfer, 1990, Rodríguez Sutil, 1998).

La filosofía de trabajo con la que se ha desarrollado la experiencia está inspirada en los postulados básicos de la investigación-acción o, más concretamente, de la investigación cooperativa (Bartolomé y Anguera, 1990).

PROCESO SEGUIDO

La dinámica de funcionamiento del Dpto. de Investigación no es fácil de reducir a un esquema estático. Muy al contrario, su característica debe ser disponer de la flexibilidad requerida para poder atender las distintas necesidades que puedan ir planteándose en el desarrollo de los diferentes objetivos planteados. No obstante, el esquema de funcionamiento básico ha consistido siempre en el mantenimiento de tres tipos diferentes de reuniones con todo o parte del colectivo de profesionales de cualquiera de sus servicios (si bien hasta los últimos años, el funcionamiento del Dpto. ha estado especialmente vinculado a los CDIAT de Murcia y Molina de Segura).

- 1) Reuniones periódicas con la dirección técnica de ASTRAPACE (una o dos al mes), con múltiples finalidades:
 - Conocer los programas o proyectos a desarrollar o en marcha en el centro, con el fin de identificar aquellos susceptibles de ser evaluados, difundidos o de aportar información de interés científica o para el campo profesional aplicado.

- Sopesar las problemáticas con que van llegando los niños al centro, con el fin de detectar poblaciones para posibles estudios epidemiológicos.
 - Discutir sobre la oportunidad y viabilidad de posibles temas o propuestas concretas de investigación o evaluación.
- 2) Participación esporádica (una o dos veces al año) en reuniones con el equipo interdisciplinar, previo consenso con la dirección técnica, a propuesta de cualquiera de las dos partes, cuando en la reunión del equipo se va a abordar algún tema que se considera interesante para su explotación en términos de producción científica, o cuando existe la intención de plantear un proyecto concreto de investigación en el que podría implicarse voluntariamente cualquier miembro del equipo interdisciplinar.
- 3) Reuniones particulares con profesionales concretos del equipo, bien sea a petición del profesional (que normalmente demanda algún tipo de asesoramiento para la preparación de contribuciones a eventos científicos o publicaciones), o a petición del propio coordinador del Dpto. (normalmente para proponer a los responsables de un programa, proyecto o idea, la posibilidad de su explotación científica).

Con el fin de potenciar, aún más, la presencia del Dpto. en el equipo interdisciplinar de ASTRAPACE, desde 1998 se decidió habilitar un horario fijo de atención a los profesionales en los locales del CDIAT de Murcia. Este horario (dos horas al mes) se establece al principio de cada trimestre y es comunicado al todos los profesionales del centro, a la vez que permanece siempre disponible y visible en el tablón de anuncios del equipo.

NIVEL DE IMPLANTACIÓN

Tras más de 12 años de años de funcionamiento del Dpto. de Investigación vinculado a los CDIAT de ASTRAPACE en Murcia y Molina de Segura, y habiéndose constatado ya un comienzo de utilización del recurso por otros servicios de la asociación, entendemos que es una práctica con un importante grado de consolidación.

EVALUACIÓN DE LA MEJORA

Todos los objetivos inicialmente previstos han sido alcanzados en mayor o menor grado. Ello puede ser constatado a través de diversos indicadores:

- Análisis del nivel de producción científica alcanzado según diferentes criterios cuantitativos (García Sánchez, 2001, García Sánchez y Martínez Segura, 2003).
- Valoración anual global del departamento por el equipo multiprofesional.
- Valoración cualitativa del departamento por la dirección y técnica del centro.
- Grado de cumplimiento de los objetivos recogidos en los proyectos anuales del departamento reflejado en la memoria anual correspondiente con sus propuestas de mejora.
- Grado de inclusión de las propuestas de mejora en cada proyecto anual.

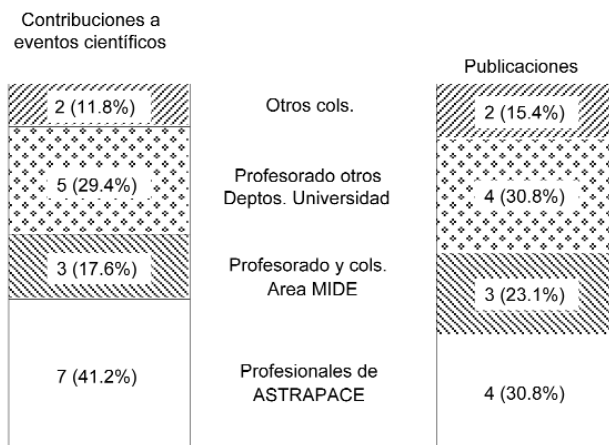
La experiencia ha contribuido a la formación y reciclaje de los profesionales que se han implicado en ella, y ha supuesto un aumento del prestigio del profesional ante otros profesionales y de su orgullo personal. Se ha apreciado un cambio entre los profesionales de la asociación, que cada vez más ven la investigación y la evaluación como algo normal y necesario. Por otro lado, se ha constatado un aumento del reconocimiento y valoración de las labores y posibilidades del Dpto., incluso por parte de la gerencia y la Junta Directiva de la asociación, quienes hacen demandas directas al Dpto. Igualmente, aumentan las demandas por parte de los profesionales. Por último, ciertas publicaciones, especialmente las referidas al Modelo Integral de Actuación en AT, han repercutido directamente en la organización y funcionamiento de los CDIAT de la asociación, además de ser citadas con frecuencia en obras de referencia e incluso normativas oficiales de distintas Comunidades Autónomas.

A nivel cuantitativo (García Sánchez, 2001, García Sánchez y Martínez Segura, 2003), la Tabla 1 resume el volumen de producción científica alcanzado hasta 2003, mientras que en la Figura 1 vemos el alto porcentaje de profesionales de la asociación que encontramos entre los firmantes de esa producción.

Tabla 1. Contribuciones presentadas en congresos, jornadas y/o reuniones científicas.

	Contribuciones presentadas en Congresos, Jornadas y/o reuniones científicas				Publicaciones realizadas en libros o revistas				
	Ponencias	Comunic. orales	Posters	Total de contribuc.	Revistas regionales	Revistas nacionales	Revistas internacionales	Capítulos de Libro	Total de publicac.
1994	1	-	-	1	-	-	-	-	-
1995	-	2	-	2	2	-	-	-	2
1996	-	-	-	-	1	1	-	-	2
1997	-	-	5	5	-	1	-	1	2
1998	1	-	2	3	-	4	-	-	4
1999	-	4	1	5	-	3	1	-	4
2000	1	1	1	3	-	2	-	1	3
2001	-	2	-	2	-	1	-	2	3
2002	1	7	1	9	-	5	1	-	6
Totales	4	16	10	30	3	17	2	4	26

Figura 1. Procedencia de los autores que han participado en la producción científica con implicación directa o indirecta del Departamento de Investigación de ASTRAPACE entre los años 1994 y 2000.



IDEAS CLAVE PARA OTROS EMPRENDEDORES DE ESTA BUENA PRÁCTICA. LO QUE SE DEBE Y NO SE DEBE HACER

- Buscar una colaboración con científicos/investigadores, a ser posible experimentados en el campo de la discapacidad, Educación o Psicología, que puedan ser sensibles a las particularidades de la investigación y producción científica en el mundo de la discapacidad, potenciando con ellos un diálogo al mismo nivel.
- Habilitar la disponibilidad de tiempo en el horario del profesional que, al menos esporádicamente, pueda utilizar para investigación.
- Fomentar un modelo de investigación cooperativa, en el que los profesionales encuentren protagonismo y vean resultados de los esfuerzos realizados (producción, aplicación práctica...).
- Evitar malos entendidos en cuanto a la implicación requerida para la adquisición de derechos de autoría en la producción científica generada.

LO QUE NOS QUEDA POR HACER

- Implicar a más profesionales tanto del campo universitario como de distintos servicios de la asociación.
- Potenciar la implicación del Dpto. en tareas de evaluación y desarrollo de programas, así como en la planificación y desarrollo de proyectos de garantía de la Calidad.
- Organizar mecanismos formales para premiar el esfuerzo de los profesionales que se implican en tareas de investigación y producción científica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bartolomé, M. y Anguera, M.T. (1990). *La investigación cooperativa: vía para la innovación en la Universidad*. Barcelona: PPU.

García Sánchez, F.A. (2001). El Departamento de Investigación en un Centro de Atención Temprana. En AIDIPE (Eds.). *Investigación y evaluación educativas en la sociedad del conocimiento* (pp. 14-18). A Coruña: Universidad de A Coruña.

García Sánchez, F.A. (2002). Investigación en Atención Temprana. *Neurología Clínica*, 34, 151-155.

García Sánchez, F.A. (2004). Reflexiones acerca de la investigación sobre AT en España. Ponencia invitada al Simposio Satélite de la *XIV Reunión Interdisciplinaria sobre Poblaciones de Alto Riesgo de Deficiencias*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.

García Sánchez, F.A. (2005). Líneas de investigación en Atención Temprana. En M.G. Millá y F. Mulas (Coords). *Atención Temprana. Desarrollo Infantil, trastornos e intervención* (pp. 819-840). Madrid: Promolibro.

García Sánchez, F.A. y Martínez Segura, M.J. (2003). Funcionamiento y resultados del Dpto. de Investigación de ASTRAPACE. Comunicación presentada al *I Congreso Nacional de Parálisis Cerebral y Patologías Afines*. Murcia: ASTRAPACE.

Kanfer, F.H. (1990). The scientist-practitioner connection: a bridge in need of constant attention. *Professional Psychology: Research and Practice*, 21, 264-270.

Rodríguez Sutil, C. (1998). La metodología de investigación frente a la metodología aplicada. *Papeles del Psicólogo*, III (70), 59-63.